

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE	X	SERVICIO
DICTAMEN DE RIESGO				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		PCYB-01-24
Determinar el nivel peligro y riesgo al que está expuesto, así como su vulnerabilidad, para personas, inmuebles o zona geográfica dentro del municipio de Tepozotlán, con base en el Atlas de Riesgos Municipal y las Metodologías aplicables.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Con fundamento a lo dispuesto en los artículos 4 y 8 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Artículos 73, 75, 76, 83, 84, 86 Y 87 de La Ley General De Protección Civil, Artículos 6, 7 Fracción I, Incisos 8) Y C), 109, 110, 111, del Reglamento de la Ley General De Protección Civil, Artículo 65 del Bando Municipal Vigente De Tepozotlán, Estado De México.			
DOCUMENTO A OBTENER:	INFORME TÉCNICO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	En caso de riesgo a la población, daños en un inmueble o afectaciones en una zona geográfica			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	El trámite está sujeto a una visita de verificación para obtener los datos necesarios y determina el nivel de peligro, vulnerabilidad riesgo.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
Solicitud por escrito de dictamen.	1	1	Artículo 2 Fracc. XXXIX, y 81 de la Ley General de Protección Civil. Artículo 128 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.	
PERSONAS JURÍDICAS/COLECTIVAS				
Solicitud por escrito de dictamen.	1	1	Artículo 2 Fracc. XXXIX, y 81 de la Ley General de Protección Civil. Artículo 128 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Solicitud por escrito de dictamen.	1	1	Artículo 2 Fracc. XXXIX, y 81 de la Ley General de Protección Civil. Artículo 128 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.	
PASOS A SEGUIR, QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Elaborar su escrito con el contenido necesario sobre el riesgo detectado, entregar el documento en la oficina de la Coordinación Municipal de Protección Civil y una copia a la Presidencia Municipal.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 días hábiles			
COSTO:	Sin costo		Fundamento Jurídico. N/A	
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Con base en el resultado de la visita de campo.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPOTZOTLÁN				COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				MD. RODOLFO ANDRADE ORTEGA			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. DEL TRABAJO		NO. INT. Y EXT.:	2-A		
COLONIA:	BARRIO TEXCACOA		MUNICIPIO:	TEPOTZOTLÁN			
CP.:	54400	HORARIO DE ATENCIÓN		LUNES A VIERNES DE 09 HORAS A 17 HORAS, SÁBADO DE 9 HORAS A 12 HORAS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	55-5876-3838 55-5876-4848		2003 2005	N/A	pcybomberos@tepotzotlan.gob.mx atlasderiesgos.tepotzotlan@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A		
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A			
CP.:	N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATOS DESCARGABLES	NO						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿TIENE ALGÚN COSTO?						
RESPUESTA:	NO						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ELABORAN DICTÁMENES ESTRUCTURALES?						
RESPUESTA:	NO (El dictamen estructural debe ser realizado por un Director Responsable de Obra "DRO")						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CON ESTE DICTAMEN PUEDO SOLICITAR ALGÚN APOYO DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL, DEL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO?						
RESPUESTA:	Le corresponde a la autoridad o dependencia a la que acuda determinar si el documento entregado es útil para tal fin.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
H. AYUNTAMIENTO DE				N/A			
TEPOTZOTLÁN, MEX.							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>EBER MISAEL TERRONES HERNÁNDEZ NOMBRE COMPLETO</p> <p style="text-align: center;">2022 - 2024 COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>MD. RODOLFO ANDRADE ORTEGA NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">_ 10 / 06 / 2024 _</p>
---	---	---